



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA (PUNTAJE)

FECHA DE EVALUACIÓN :	01/04/2022
INVITACIÓN A COTIZAR :	009-2022
OBJETO DE LA INVITACIÓN :	CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y ALQUILER DE STAND, INCLUIDO TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO, DURANTE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO-FILBO 2022

CRITERIOS DE LA INVITACIÓN A COTIZAR

PROPONENTE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		MENOR PRECIO		ASIGNACIÓN PUNTAJE	JUSTIFICACIÓN
	CUMPLE		CUMPLE		PUNTAJE (SI APLICA)	
	SI	NO	SI	NO		
Design Trends Colectivo en Movimiento S.A.S	X		X		284	Cumple con los requerimientos técnicos y el valor esta dentro del presupuesto.
Infinitti Diseños S.A.S		X		X	450	No cumple porque presento el Anexo 02 propuesta económica, sin los valores discriminados.

- 1 Es necesario tener en cuenta que las ofertas se deben ajustar al presupuesto establecido en los términos de la invitación a cotizar.
- 2 Si en la invitación a cotizar se contempla la recepción de ofertas parciales, se debe identificar cuáles son las propuestas recomendadas para la Universidad.
- 3 Al momento de evaluar técnica y económicamente las propuestas de los oferentes, es necesario ceñirse en forma exclusiva a los términos de la invitación a cotizar.
- 4 Es de vital importancia realizar la verificación de las operaciones aritméticas contenidas en las propuestas (ítem por ítem).
- 5 Como parte del proceso de evaluación, se debe adjuntar el cuadro comparativo realizado para el criterio de evaluación de las ofertas.

PROPONENTE (S) RECOMENDADO (S)	VALOR
A Design Trends Colectivo en Movimiento S.A.S	\$15.380.750

OTRAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE
PERTINENTES EL EVALUADOR

Infinitti Diseños SAS, presenta el formato del Anexo 02 de la invitación a cotizar sin valores discriminados por unidad e IVA, la evaluación técnico Económica no es subsanable, por lo tanto no cumple.

MARICELA BOTERO GRISALES
Jefe (e) División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales